

INGENIERO TÉCNICO AERONÁUTICO. ESPECIALIDAD EN AERONAVEGACIÓN (CÓDIGO 51AG)

Resolución de 21 de marzo de 2002, de la U.P.M. (B.O.E. 12-04-02 y 12-09-05)

PRIMER CURSO (Extinguido)

SEGUNDO CURSO (Extinguido)

TERCER CURSO (Extinguido)

CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO	CRÉDITOS	CUATRIM.
0366	PROYECTO FIN DE CARRERA	Obligatoria	4,5	2º

ORDENACIÓN TEMPORAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

Para aprobar	SE REQUIERE tener aprobadas previamente
Proyecto Fin de Carrera	El resto de las asignaturas Troncales, Obligatorias y de Libre Elección de los estudios conducentes a la titulación